

**Área que clasifica.-** Delegación Federal Morelos

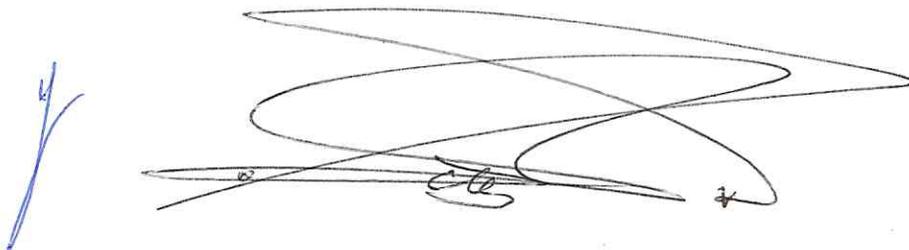
**Identificación del documento.-** Versión pública de la Modificación de datos del Registro de Unidades de Manejo para la Conservación para la Vida Silvestre (UMA), con número de Bitácora 17/KT-0053/12/17.

**Partes clasificadas.-** Nombre, correo electrónico, teléfono(s), domicilio y firma

**Fundamento Legal.-** La clasificación de la información confidencial se realiza con fundamento en el artículo 116 primer párrafo de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública y 113, fracción I de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

**Razones.-** Por tratarse de datos personales concernientes a una persona física identificada o identificable.

**Firma del titular.-** Lic. Julio Castellón Guillermo

A handwritten signature in blue ink, consisting of several overlapping loops and a long horizontal stroke at the bottom, positioned to the right of a vertical blue line.

**Fecha y número del acta de la sesión del comité donde se aprobó la versión pública.-** Resolución 86/2018/SIPOT de fecha 11 de junio del 2018.

**SEMARNAT**

SECRETARÍA DE  
MEDIO AMBIENTE  
Y RECURSOS NATURALES



**SEMARNAT**  
DELEGACIÓN MORELOS



CORRESPONDENCIA EN TRÁNSITO

16 ENE 2018

NOMBRE: T.H.S.

HORA: 11:20

**RECIBIDO**

DELEGACIÓN FEDERAL MORELOS  
Subdelegación de Gestión para la Protección  
Ambiental y Recursos Naturales  
Oficio Número. 137.01.02.01.017/2018  
Numero de Documento: 17/KT-0053/12/17

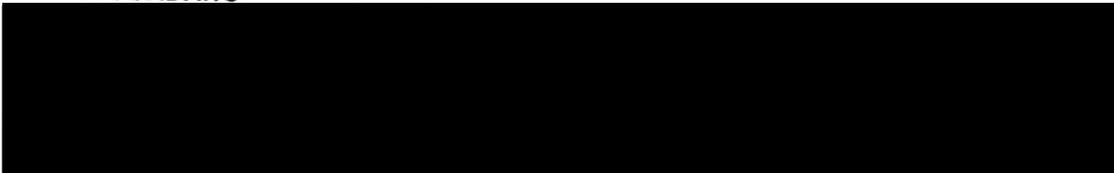
Jiutepec, Morelos, enero 10, 2018

*Acuse*



17/01/2018

CIUDADANO



En atención a su trámite de Modificación de Datos del Registro de la Unidad de Manejo para la Conservación de la Vida Silvestre (UMA) SEMARNAT-08-011, cambio de responsable técnico; recibido en el Espacio de Contacto Ciudadano de esta Delegación Federal el 19 de diciembre del año 2017, para la UMA denominada "Granja Didáctica Flora y Fauna", con clave de registro SEMARNAT-UMA-CR-INT-074-MOR/12, ubicada en Calle del Canal sin número, Colonia La Pintora, municipio de Xochitepec, Morelos.

De lo cual, hago de su conocimiento que al respecto y con fundamento en lo dispuesto en los artículos 27 tercer párrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 32Bis fracciones I y XXXIX de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 40 fracción IX inciso i) del Reglamento Interior de la SEMARNAT; 40 de la Ley General de Vida Silvestre (LGVS); 12 y 47 fracción IV del Reglamento de la LGVS; esta Delegación Federal acusa de recibida su solicitud y le informa que se autoriza la Modificación de Datos del Registro, dando de alta al MVZ. Francisco Gustavo Beltrán Lozada e incorporándolo como Responsable Técnico de la UMA denominada Granja Didáctica Flora y Fauna", con clave de registro SEMARNAT-UMA-CR-INT-074-MOR/12, ubicada en el municipio de Xochitepec, Morelos; quien adquiere junto con el titular de la UMA todas las responsabilidades sobre la misma y debe sujetarse al Plan de Manejo aprobado mediante oficio número 137.01.02.01.307/2012 de fecha 20 de junio de 2012.

Por lo anterior, este oficio deberá estar acompañado invariablemente de mi similar número 137.01.02.01.307/2012 de fecha 20 de junio de 2012, a través del cual se autorizó el registro de la UMA que nos ocupa.

(...)





Jiutepec, Morelos, enero 10, 2018

Es importante señalar que en cumplimiento al artículo 50 del Reglamento de la LGVS, en los meses de abril a junio de cada año, deberá presentar el informe anual de actividades de la UMA.

Sin otro particular, me es grato enviarle un atento saludo.

EL DELEGADO FEDERAL



SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE  
Y RECURSOS NATURALES  
DELEGACIÓN MORELOS

*16/01/2017*

LICENCIADO  
**JULIO CASTILLÓN GUILLERMO**



C.c.e. Licenciado José Luis Pedro Funes Izaguirre.- Director General de Vida Silvestre.- [jose.l.funes@semarnat.gob.mx](mailto:jose.l.funes@semarnat.gob.mx)  
Maestro en Ciencias Pablo Brauer Robleda.- Director General Adjunto de Gestión y Supervisión de Delegaciones Federales  
[pablo.brauer@semarnat.gob.mx](mailto:pablo.brauer@semarnat.gob.mx)  
Bióloga Judith Silveyra Aguirre. Directora de Aprovechamiento de la Vida Silvestre. [judith.silveyra@semarnat.gob.mx](mailto:judith.silveyra@semarnat.gob.mx)  
Licenciado José Antonio Chavero Aguilar.- Delegado de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente en el Estado de Morelos.- [jchavero@profepa.gob.mx](mailto:jchavero@profepa.gob.mx); [macornelio@profepa.gob.mx](mailto:macornelio@profepa.gob.mx); [imartinezs@profepa.gob.mx](mailto:imartinezs@profepa.gob.mx).  
Unidad Coordinadora de Delegaciones.- [ucd.tramites@semarnat.gob.mx](mailto:ucd.tramites@semarnat.gob.mx)

Número de referencia: 3076

JCG/JRAC/NRH/MBCR

